

Resumen Ejecutivo

En 2018, se implementó un nuevo Reglamento del Manejo de Activos con el fin de mejorar la administración de los bienes institucionales. Tras la auditoría efectuada No. Al-AO-01-2020 "Gestión de activos de tecnología, información y comunicación" se evidenció que el sistema utilizado no era funcional, por lo cual la Sección Administrativa decidió desarrollar un "Sistema de Control de Activos" a la medida entre 2021 y 2022, el que fue adjudicado a Jorge Arturo Hernández Rojas, contratista al que se le han cancelado en promedio ¢45 millones al 02 de octubre de 2024.

Actualmente, el sistema ofrece funciones básicas como el ingreso, devolución de activos y generación de reportes, pero presenta múltiples limitaciones, incluyendo la ausencia de módulos para salidas de activos por mantenimiento o donaciones, falta de notificaciones automáticas y falta de integración con el sistema contable MBA Case.

En el examen se evidenció incompatibilidades entre el "Sistema para el Control de Activos" y los activos físicos custodiados en Bodegas, la falta de localización, documentación y control de activos, la falta de marco normativo actualizado y recursos suficientes para la gestión y control de los activos, entre otros.

Los traslados de activos a las bodegas requieren la aceptación manual del encargado, sin posibilidad de almacenar criterios técnicos en el sistema, lo que genera un manejo ineficiente y mayor carga administrativa. Además, no todos los activos en bodega cuentan con documentación soporte, y su traslado no siempre responde a razones de obsolescencia, sino a falta de uso o preferencia del usuario.

En 2023, se registraron 100 activos desechados a partir de enero de 2024, sin embargo, en lugar de generar actas individuales, se utilizó un documento estándar temporal para cumplir con los requisitos del sistema, evidenciando falta de controles formales.

La Sección Administrativa mantiene control sobre asignaciones y ubicaciones de activos en el sistema destinado para tal fin, pero no existe una interfaz con el sistema contable MBA Case, lo que afecta la trazabilidad de los activos en su ciclo de vida.

Auditoría Interna

Al-CE-06-2024 Auditoría de Carácter Especial en los procesos asociados con la administración de los activos en las Bodegas de CONAPE



Por lo anterior, se plasmaron en el informe las recomendaciones pertinentes para cada uno de los hallazgos emitidos con el fin de contribuir en la mejora continua del proceso operativo que fue examinado.